



COMUNICADO DE PRENSA

Endeavour presenta su prospecto base registrado de carácter preliminar

Vancouver, Canadá – 25 de abril de 2016 - Endeavour Silver Corp. (clave de pizarra EDR (TSX) y EXK (NYSE)) (la "Compañía" o "Endeavour") anuncia la presentación de un formato abreviado preliminar de prospecto base registrado (el "Prospecto") cuyo fin es brindar a la Compañía la flexibilidad suficiente para aprovechar oportunidades de financiamiento, en caso de que así se requiera, en el supuesto de que las condiciones del mercado de deuda o capital sean favorables a lo largo del periodo de vigencia del Prospecto. Se espera que el formato abreviado final del prospecto base registrado se presente antes de que venza el actual prospecto base registrado, de fecha 29 de julio de 2014, mismo que se retirará una vez que el nuevo formato abreviado entre en vigor.

El Prospecto se ha registrado en cada uno de los territorios y provincias de Canadá, con la excepción de Quebec; asimismo, se ha presentado una declaración de registro previo ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (la "SEC") mediante el Formato F-10 (la "Declaración de Registro") correspondiente. Dichas presentaciones, una vez que se consideren definitivas y entren en vigor, permitirán celebrar ofertas de acciones ordinarias, *warrants*, certificados de suscripción, unidades o instrumentos de deuda por hasta un precio total de oferta inicial de CAD 175 millones en cualquier momento durante el periodo de 25 meses en que permanezca vigente el Prospecto.

La Declaración de Registro ya se ha presentado ante la SEC, pero aún no ha entrado en vigor, por lo que, de momento, no se pueden vender valores ni se pueden aceptar ofertas de compra. Una vez que entre en vigor la Declaración de Registro, se podrá obtener una copia de ella, junto con el Prospecto que forma parte de la misma, contactando a Endeavour Silver en Suite 301-700 West Pender Street, Vancouver, Columbia Británica V6C 1G8, Atención: Daniel Dickson, Director de Finanzas. De igual forma estarán disponibles copias del Prospecto y la Declaración de Registro en www.sedar.com y www.sec.gov, respectivamente.

Este comunicado de prensa no constituye una oferta de venta ni una invitación para formular una oferta de compra de valores; asimismo, no tendrán lugar ventas de valores en jurisdicción alguna en la que dicha oferta, invitación o venta sería ilícita antes de su registro o autorización al amparo de la legislación bursátil del lugar en cuestión.

Si se ofrecieren valores al amparo del Prospecto o la Declaración de Registro, los plazos de dichos valores, así como el destino pretendido de los recursos netos provenientes de la oferta se establecerían al momento de la misma y se describirían en el suplemento al Prospecto que se presente ante las autoridades regulatorias canadienses en materia bursátil y ante la SEC, en cuyo caso Endeavour pondría dicho documento a disposición del público en la dirección arriba indicada.

Acerca de Endeavour – Endeavour Silver es una compañía minera de metales preciosos de nivel intermedio que posee tres minas subterráneas de plata-oro de alta ley en México. Desde su fundación en 2004, la compañía ha expandido sus operaciones mineras hasta alcanzar 11.4 millones de onzas de plata y equivalentes en 2015. Detectamos, desarrollamos y operamos minas plateras de calidad de una forma sustentable a fin de crear valor real para todos nuestros grupos de interés. Las acciones de Endeavour Silver cotizan tanto en la bolsa de valores de Toronto (con la clave de pizarra EDR) como en la de Nueva York (clave de pizarra EXK).

Información de Contacto - Para obtener mayores informes, sírvase contactar a:

Meghan Brown, Directora de Relaciones con Inversionistas

Sin costo: 1-877-685-9775

Tel.: 604-640-4804

Fax: 604-685-9744

Correo electrónico: mbrown@edrsilver.com

Página web: www.edrsilver.com

Nota de advertencia acerca de las declaraciones sobre hechos futuros

Parte de la información que contiene este comunicado de prensa constituye declaraciones sobre hechos futuros (forward-looking statements), dentro del significado que la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933) y la Ley del Mercado de Valores de 1934 (Securities Exchange Act of 1934) de los Estados Unidos, con sus respectivas reformas, atribuyen a este término, así como información sobre hechos futuros (forward-looking information), conforme al significado que la legislación bursátil canadiense da a este concepto; por ejemplo: las declaraciones que describen la oferta de valores que se prevé en el Prospecto y la Declaración de Registro de la Compañía, la vigencia futura de dichos documentos, el destino que se planea para los recursos provenientes de cualquier oferta al amparo de los mismos, así como declaraciones de otro tipo. Dado que las declaraciones sobre hechos futuros no corresponden a realidades históricas ni abordan eventos, condiciones o expectativas ulteriores, debido a su naturaleza conllevan riesgos desconocidos, incertidumbres y supuestos, así como otros factores que la Compañía no puede controlar ni predecir. Los eventos, resultados y desarrollos reales podrían diferir de manera significativa de aquellos contemplados en dichas declaraciones sobre hechos futuros. Los factores de importancia que podrían hacer que los eventos reales difieran significativamente de aquellos descritos en dichas declaraciones sobre hechos futuros incluyen riesgos relacionados con la posibilidad de que la Declaración de Registro de la Compañía no entre en vigor o que la situación de la Compañía evolucione y ésta requiera el uso anticipado de recursos, así como cambios a los tiempos requeridos para tramitar las aprobaciones regulatorias necesarias y la capacidad para obtenerlas, o que tengan lugar modificaciones regulatorias y económicas en general.

Estas declaraciones sobre hechos futuros representan los puntos de vista de la Compañía a la fecha del presente comunicado de prensa. No se puede garantizar que las declaraciones sobre hechos futuros resultarán tan precisas en la realidad, pudiendo los eventos futuros diferir considerablemente de aquellos previstos en dichas declaraciones. Por lo tanto, los lectores no deben depositar una confianza indebida en cualquier declaración sobre hechos futuros.